ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
01/04/2016 10:24 AM m.garcia
46082

1 de abril de 2016

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Atención: Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con lo establecido en el literal e) de la sección 3 del artículo 12 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informar como Hecho Relevante, la modificación del artículo 37.2, letra iv) y el artículo 47 de los Estatutos Sociales de esta Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.

En este sentido, informamos que estaremos publicando este Hecho Relevante en nuestra página web www.apap.com.do.

Atentamente,

ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS
Santo Domingo, R.D.

Gustavo Ariza Pujals
Vicepresidente Ejecutivo

GA/adm
C/c.: Cumplimiento APAP
Dirección Legal APAP

Oficina Principal
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero
Santo Domingo,
Republica Dominicana
Tel : 809.689.0171
www.apap.com.do